



*Provincia de Corrientes*  
*Poder Judicial*

## **DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA**

### **ACLARATORIA N° 3**

#### **LICITACION PUBLICA N° 07/2021**

**OBRA: CONSTRUCCION DE DEPENDENCIAS JUDICIALES**

**UBICACIÓN:** CALLE ISLAS MALVINAS ESQ. A. ABRAHAM SALADAS

**FECHA: 07/09/2021**

#### **Artículo 1: ALCANTARILLAS DE ACCESO**

##### **Generalidades:**

Se construirán 3 (tres) Alcantarillas en el canal de desagües pluviales a cielo abierto sobre calle Abraham e Islas Malvinas, en coincidencia con las puertas de acceso al edificio y al acceso vehicular, de acuerdo a la planimetría incorporada al pliego técnico en la Aclaratoria N°2 .

Sobre calle Abraham la alcantarilla a construir, tendrá 4 (cuatro) metros de longitud, sobre Calle Islas Malvinas se construirán 2 alcantarillas de 8 (ocho) metros de longitud.

**1- Relleno y Compactación de Suelo:** La Contratista efectuará el relleno y compactación de suelo necesario para llegar al nivel de tapada existente en los accesos al edificio.

En todo relleno y compactación se seguirán las normas de Vialidad Provincial, según las características específicas del tipo de suelo y el grado de compactación requerido.

El relleno abarcará la superficie necesaria para nivelar a cotas del Proyecto. Será realizado con suelo seleccionado, de baja plasticidad y baja a nula capacidad potencial de actividad frente a cambios en el tenor de humedad. Será colocado en capas sucesivas no mayores de 20 cm. compactadas adecuadamente con equipos acordes con el tipo de suelo aportado.



Provincia de Corrientes  
Poder Judicial

**2- Provisión y Colocación de caños de H° A° Tipo DNV:** En las 3 (tres) alcantarillas a construir, Se colocarán caños de Hormigón prefabricado Tipo DNV Ø 800mm asentados sobre terreno compactado con una cama de arena de 20cm, en la unión de los mismos se sellaran con mortero de cemento 1:3

**3 - Provisión y Colocación de cabezal de H° A° c/ guardarruedas:** En los extremos de las alcantarillas se colocarán cabezales prefabricados de Hormigón Armado y serán del mismo diámetro del caño solicitado. Dichos cabezales llevaran en su parte superior guardarruedas. En la parte inferior del cabezal en coincidencia con el fondo del canal, se construirá una platea de hormigón armado de 20 cm de espesor con doble malla sima del Ø 8mm cada 15 cm.

**4 - Contrapiso de H° Armado con Malla Sima:** En la parte superior de la alcantarilla, coincidente con el ancho del cabezal, se construirá un contrapiso de Hormigón Armado con Malla Sima 15x15 Ø6mm, de 15cm de espesor. Sobre la misma se realizara carpeta de cemento alisado de idénticas características a la vereda municipal.

#### **Artículo 2:**

**Se suprime el Art N°4 de la Aclaratoria N°2 "Carpintería Móvil en Sala de Audiencias".**

En su reemplazo se construirá **Mampostería de bloques (HCCA) de 17.5 cm de espesor (Item 6.1 PETP)**. La misma llevara la Aislación prevista para Sala de Audiencias (Item 5.4 PETP).

Arq. DIANA BOBADILLA  
Ingeniera Técnica  
Dirección Arquitectura  
Poder Judicial Pcia. de Corrientes